

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 285 8 de agosto de 2013 PE/004035-03/8 . Pág. 34626

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004035-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011 en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004035, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011 en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0804035, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011, en la provincia de Zamora.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que en el año 2011, en aplicación del Plan de Empleo de ese mismo ejercicio, los contratos formativos incentivados en la provincia de Zamora han sido nueve, por importe de 17.000,00 €.

Valladolid, 3 de junio de 2013.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-015542